



ACUARIO NACIONAL

"Año del Desarrollo Agroforestal"

ACTA. III

CONCURSO. No. 0000330- 5134- 00- 0007

Fase -Verificación de Entrevista. Valor 30 puntos

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 10:00 a.m. del día veintiséis (26) de septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), en la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, se reunieron los miembros del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas: **Lic. Juana Calderón**, Titular del Acuario Nacional y Supervisora inmediata del cargo concursado, la **Lic. María Estela Paulino**, representante de la Asociación de Servidores Públicos del Acuario Nacional. y la **Lic. Sandra Gerónimo**, representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos convocados y los que asistieron a la Prueba Técnica:

No.	Cargo	Candidatos Convocados	Candidatos que asistieron
1	Enc. Depto. de Recursos Humanos	5	4

Los miembros del jurado procedimos a comprobar las informaciones siguientes:

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los participantes a través de correos o e-mail.
- No hubo reclamaciones
- Se les notificó la fecha, hora y lugar de la Entrevista.
- Se elaboró una Entrevista acorde con el puesto

I. Verificación de la fase de Entrevista

Revisamos los siguientes documentos:

- Convocatoria a los candidatos para la Entrevista
- Listado de asistencia a la Entrevista
- Guía de Entrevista aplicada a cada candidata-
- Verificación de las puntuaciones obtenidas por las candidatas
- Cuadro Global de Calificaciones actualizado

Las calificaciones obtenidas por las candidatas superan la fase con más del 70 % del valor requerido, son las siguientes:

No.	Código	Calificación Entrevista (valor 30 puntos)	Observación
1	0000330-02	30 puntos	Superó Entrevista
2	0000330-04	28.82 puntos	Superó Entrevista
3	0000330-07	24.81 puntos	Superó Entrevista
4	0000330-12	30 puntos	Superó Entrevista



ACUARIO NACIONAL

"Año del Desarrollo Agroforestal"

El candidato con el código No. 0000330-09 no asistió a la Entrevista.

I. Verificación de la Fase de Selección.

Para el cargo de **Encargado (a) del Dpto. de Recursos Humanos** resultó ganadora la **Lic. María Alt. Vásquez Camilo** cédula de identidad y electoral No. 001-1394698-2, código 0000330-02, quién obtuvo la más alta calificación final de **91.1 puntos**.

Se conforma el siguiente Registro de Elegibles, con las candidatas que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados para ocupar dicho cargo. Dicho registro de elegibles tendrá una vigencia de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Nombre	Cédula	Código	Calificación Final
1. Ana María Peña Caraballo	001-1676333-5	0000330-12	88.4 puntos
2. Suneidy Gómez Pérez	001-1509165-4	0000330-04	82.12 puntos
3. Andrea Payano Magallanes	001-1767649-4	0000330-07	79.21 puntos

El jurado actuante recomienda:

- Que se publique el cuadro global de calificaciones de las candidatas en los medios establecidos.
- Informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato(a) los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso.
- La candidata nombrada provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. En dicho período, la servidora será sometida a un proceso de inducción al cargo, entrenamiento, seguimiento y evaluación del desempeño para validar las competencias requeridas para desempeñar con eficiencia las tareas y responsabilidades del cargo.
- Los servidores públicos en período de prueba deben recibir un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El Supervisor inmediato, conjuntamente con la Servidora en período de prueba, deberán elaborar un documento escrito denominado Acuerdo de Desempeño de los resultados o metas que se espera que ella logre, durante el referido período.



ACUARIO NACIONAL

"Año del Desarrollo Agroforestal"

El jurado actuante da por concluido el concurso No. 0000330- 5134- 00- 0007 por haberse cumplido satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 251-15 sobre Reclutamiento y Selección de Personal para cargos de Carrera Administrativa, por lo procede cumplir las recomendaciones ofrecidas dentro de los plazos establecidos.

Visto todo lo anterior, la reunión se declara finalizada a las **11:00 m.** En la Ciudad de Santo Domingo, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año Dos Mil Diecisiete (2017).

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0000330- 5134- 00- 0007

Lic. Juana Calderón,
Titular del Acuario Nacional y
Supervisora inmediata del Cargo

Lic. María Estela Paulino
Representante de la Asociación de
Servidores del Acuario Nacional

Lic. Sandra Gerónimo
Representante del Ministerio de
Administración Pública (MAP)